

Ref.: 4080/2022

Asunto: Bases y convocatoria subvención.

En relación con el proyecto de orden de la Conselleria de Política territorial, Obras Públicas y Movilidad, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca para el año 2022. La concesión de subvenciones destinadas a los municipios de la Comunitat Valenciana, para la modernización y transparencia del Planeamiento Urbanístico vigente, esta Dirección General, analizada la propuesta y la documentación que la acompaña, emite informe favorable a los efectos de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones.

LA DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTOS

SUBSECRETARIO DE LA CONSELLERÍA POLÍTICA TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD